

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL –
Samaniego Nariño
NOTIFICACION POR ESTADOS DE MANERA ELECTRONICA – RAMA CIVIL

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAMANIEGO QUE SE NOTIFICAN POR ESTADOS

ESTADO No. 031

Proceso Núm.	Demandante	Demandado	Naturaleza	Fecha	Decisión	Folios
2017-00051-00	Central de Inversiones S.A.	Jose Jonathan Garcia	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	
2017-00018-00	Central de Inversiones S.A.	Jose Olmedo Cardenas	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	
2016-00063-00	Central de Inversiones S.A.	Ilda Gomez Leyton	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	
2016-00062-00	Central de Inversiones S.A.	Maria Rosario Bastidas	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	
2016-00064-00	Central de Inversiones S.A.	Edila Yamiled Cordoba	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	
2017-00031-00	Central de Inversiones S.A.	Maria de la Cruz Perez	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	
2017-00055-00	Central de Inversiones S.A.	Maria F. Madroño N.	Ejecutivo singular	1/06/2021	Decreta medida cautelar	

PARA QUE SIRVA DE LEGAL NOTIFICACIÓN A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DISPONIBLE PARA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAMANIEGO (N), HOY 2 DE JUNIO DE 2021, HORA 7:00 A. M. Y SE DESFIJA A LAS 4: 00 PM DEL MISMO DIA

MARIA DEL CARMEN ACOSTA D.
SECRETARÍA